

En Palou a dies de junio de mil novecientos  
veintidós. Reunida la Comisión Municipal por  
suavemente en sesión ordinaria de primera convocada  
tercio bajo la presidencia del Sr. Alcalde, fue leído  
y aprobado el acta de la sesión anterior.

Visto el expediente del impuesto contra los pla-  
gas del campo para el actual año, por pre-  
senta la Secretaría y no hallándose establecido  
ninguna que cohera, la Comisión por una-  
nidad acuerda aprobarlo tal como aparece en-  
frendado y remitido a la Jefatura Provincial  
de Fomento en unión de la libreta cobratoria  
y recibos foliarios al efecto remitidos, por si  
continua pertinente proceder a la aprobación defi-  
nitiva.

Hada cuenta de la correspondencia recibida y de  
las disposiciones remitidas en el Boletín Oficial de  
la provincia, y la Comisión acuerda el siguiente.

Y sin otros asuntos de que tratar el Sr. Presiden-  
te levantó la sesión de por certificar.

Julian Estrada Pedro Angelot

Jaime Linto

Juan. L. L.

En Palou a diez de junio de 1927. Por falta de  
asuntos de que tratar, no se reunió el ayuntamiento  
ninguno en el día de hoy

Juan. L. L.

